



**RESOLUCIÓN N° 122** -

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).**

San Lorenzo, 28 de enero de 2026

**VISTO:** El llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

**CONSIDERANDO:**

El Memorándum D.O.C. N° 39/2026, de fecha 23 de enero de 2026, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 3828.

El Informe de Evaluación de fecha 23 de enero de 2026, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado a la firma oferente "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.", por el monto total de Gs. 176.400.000 (guaraníes ciento setenta y seis millones cuatrocientos mil).

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004, "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

La Resolución del SENACSA N° 110, de fecha 23 de enero de 2026, "POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,



**RESOLUCIÓN N° 122**

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

- 1° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763, a la firma "**ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**", con RUC N° 80003182-2, por el monto total de Gs. 176.400.000 (guaraníes ciento setenta y seis millones cuatrocientos mil).
- 2° Disponer que la administración del contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD" - ID N° 478.763; estará a cargo de la Sra. Pamela Soledad Mareco Vargas – Jefa del Departamento de Administración de Contratos de la Dirección Operativa de Contrataciones – DIGEAF.
- 3° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), para el ejercicio fiscal 2026.
- 4° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

**DR. PRIMO RICARDO FELTES B.**  
Presidente (a.i.)